

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Nuevas Creaciones

Asunto: Contestación requerimiento de Forma

Referencia: Expediente NC2019/0008100

Solicitante: Universidad Autónoma de Manizales.

Respetados señores,

En el marco del proceso de la referencia y actuando como apoderado de la solicitante, procedo a dar contestación al Oficio N° 7604 de 31 de julio de 2019 mediante el cual se realiza requerimiento de forma a la referenciada solicitud de patente nacional.

Requerimiento:

1. Cesión

El nombre del inventor, el señor ÓSCAR HERNÁN ZULUAGA GÓMEZ, no coincide con el nombre de ÓSCAR HERNÁN ZULUAGA LÓPEZ que aparece en el documento en que consta la cesión de los inventores al solicitante.

Se solicita que se tenga como inventor al señor ÓSCAR HERNÁN ZULUAGA LÓPEZ, identificado con CC 75.096.203, quien figura como inventor cedente en el documento de cesión que se anexó a la solicitud; y no se tenga como inventor el nombre ÓSCAR HERNÁN ZULUAGA LÓPEZ pues se trató de un error involuntario en la plataforma SIPI.

Adicionalmente, en el documento en que consta la cesión de los inventores al solicitante aparece otro inventor que no fue tenido en cuenta en la solicitud, el señor JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ SOTELO, por lo que se solicita aclarar si hará parte de la misma en calidad de inventor o no se tendrá en cuenta dentro del presente trámite.

El señor JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ SOTELO, identificado con CC 75.093.667 quien suscribió el documento de cesión SI posee la calidad de inventor y amablemente

agradecemos que sea tomado en cuenta como inventor cedente y por tanto sea incluido en la solicitud de patente en tal calidad. La omisión de su registro en el formulario del SIPI se debió a un error involuntario al momento del registro de la solicitud.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la continuidad del trámite.

Atentamente,



HUGO DANIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Apoderado

CC 8027951 de Medellín

TP 175.846 del CSJ.